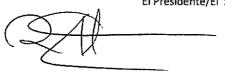


Fecha RR convocatoria y po	ub. Tablón Oficial de Anuncios: 8 de septiembre de 2017	
№ de plazas: 1	Ref. del concurso	LI-2017-19.03
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-007	en e
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo	
Área de Conocimiento:	Didáctica y	Organización Escolar
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Centro:	Facultad de Educación	
Perfil Docente:	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación medios audiovisuales y Educación en la mención cualificadora de Tecnología Grado de Pedagogía. Pedagogía aplicada a la Terapia Ocupacional en Ciencias de Máster de Investigación sobre estrategias de búsqueda documental y emiscientíficos en educación inclusiva e inclusión social.	a y Educación en el le la Salud. Docencia
Perfil Investigador:	Investigación en formación docente del profesorado universitario, uso Tecnologías de la Información y la Comunicación, trastornos del movimiento (con dificultades académicas.	

30	U.	NIVE	RSIDAD DE BURGO	OS	Model	о 00
			Modelo 00:	ENTREGA DE LA DOC	CUMENTACIÓN	
	vez finalizac a ello debel	El Secretario das las prue rá entregar	o de la Comisión, o el Presidente hará bas y dentro del plazo establecido en se la documentación presentada y sop	n entrega, a través del Registro la base 5.9, de toda la documen ortes informáticos aportados po	General de la Universidad, al S Itación relativa a las actuaciones or cada candidato.	ecretario General, una s de la Comisión. Junto
Fe	echa RR convoc	atoria y pı	ib. Tablón Oficial de Anuncios: 8 o	e septiembre de 2017		
N	º de plazas: 1				Ref. del concurso	LI-2017-19.
Cć	ódigo de la RP	Т:	CIE-DID-CD-007	PER STANDER S		
Ca	ategoría y ded	licación	Profesor Contratado Doctor	Básico (interino) a tiemp	o completo	
Ar	rea de Conoci	miento:			Didáctica y	Organización Esco
De	epartamento:		Ciencias de la Educación			
Pe	erfil Docente:		Modelo 00: de la Comisión, o el Presidente harábas y dentro del plazo establecido en le la documentación presentada y sor ib. Tablón Oficial de Anuncios: 8 de la Comisión Oficial de Anuncios: 8 de la Comisión Ciencias de la Educación Facultad de Educación Tecnologías de la Información de Pedagogía. Pedago en Máster de Investigación científicos en educación incle Investigación en formación con dificultades académicas a base quinta de la convoca e la siguiente documentación miembros del Tribunal Constitución de la Comisión y Crestitución	ión y la Comunicación a cación en la mención cu gía aplicada a la Terapia (sobre estrategias de búso usiva e inclusión social.	aplicadas a la Educación valificadora de Tecnologí Ocupacional en Ciencias o queda documental y emi	Infantil. Televis a y Educación e de la Salud. Docel sión de documer
Pe	erfil Investigad	dor:	Investigación en formació Tecnologías de la informació con dificultades académicas	n docente del profesor in y la Comunicación, tra	ado universitario, uso stornos del movimiento	pedagógico de (tics) y su asociac
X	Modelo 01	Citació	e la siguiente documentación n miembros del Tribunal	señalar en la casilla corre	spondiente, los documen	tos que se adjunt AD DE BURGOS
X	Modelo 01	Citació	e la siguiente documentación n miembros del Tribunal	señalar en la casilla corre	spondiente, los documen UNIVERSIDA REGISTR	tos que se adjunt AD DE BURGOS O CENERAL
~	Modelo 01 Modelo 02 Modelo 03		,	señalar en la casilla corre	<u> </u>	रिप्ततीय <u> </u>
	Modelo 03	Acta de	valoración de candidatos	señalar en la casilla corre		<u> 1700017372</u>
~	Modelo 03 Modelo 04	Acta de	valoración de candidatos or valoración individualizada		50 0001 N°. 2 06/11/20	रिवर्त्य -
~	Modelo 03	Acta de Nota p	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea	izada por cada miembro de	50 0001 N°. 2 06/11/20	<u> 1700017372</u>
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05	Nota po	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total dev	izada por cada miembro de aloraciones.	50 0001 N°. 2 06/11/20	<u> 1700017372</u>
~	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05	Acta de Nota p Nota in Se acor	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total dev sta de Adjudicación con Provisión	izada por cada miembro de aloraciones.	50 0001 N°. 2 06/11/20	<u> 1700017372</u>
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07	Acta de Nota pro Nota in Se acor Propue	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total dev sta de Adjudicación con Provisión sta de NO Provisión	izada por cada miembro de aloraciones.	En 0001 Nº. 2 05/11/20 la Comisión.	<i>trada</i> D170001737 <u>2</u> 17 13:16:37
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05	Acta de Nota pro Nota in Se acor Propue Propue Justifica miemb	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total dev sta de Adjudicación con Provisión	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el c nuncia a condición de mien	En 0001 Nº. 2 05/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelo	01700017372 17 13:16:37
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07	Acta de Nota pro Nota in Se acor Propue Propue Justifica miemb Modeld	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total dev sta de Adjudicación con Provisión sta de NO Provisión ación de correos electrónicos y ros, Modelo 11 de Solicitud de Ro	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el c nuncia a condición de mien aciones de Abstención.	En 0001 Nº. 20 05/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelo nbro de la Comisión y, tamb	01700017372 17 13:16:37
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07 Modelo 08	Acta de Nota propue Propue Justifica miemb Modelo Acta in	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total dev sta de Adjudicación con Provisión sta de NO Provisión ación de correos electrónicos y ros, Modelo 11 de Solicitud de Ro	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el c inuncia a condición de mien iciones de Abstención. uaciones por insuficiencia de	En 0001 Nº. 20 05/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelo nbro de la Comisión y, tamb	01700017372 17 13:16:37
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07 Modelo 08 Modelo 09	Acta de Nota propue Propue Justifica miemb Modelo Acta income Acta income Nota de Nota income Nota inc	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total de	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el c nuncia a condición de mien aciones de Abstención. uaciones por insuficiencia de cualquier otra actuación	En 0001 Nº. 20 05/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelo nbro de la Comisión y, tamb	01700017372 17 13:16:37
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07 Modelo 08 Modelo 09 Modelo 10 Modelo 11	Acta de Nota propue Propue Justifica miemb Modelo Acta income Acta income Nota de Nota income Nota inc	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total de v sta de Adjudicación con Provisión sta de NO Provisión ación de correos electrónicos y ros, Modelo 11 de Solicitud de Ro o 12 si se hubiesen producido situ- cidental nº 1. Imposibilidad de aci	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el c nuncia a condición de mien aciones de Abstención. uaciones por insuficiencia de cualquier otra actuación	En 0001 Nº. 20 05/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelo nbro de la Comisión y, tamb	6363 01700017372 17 13:16:37
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07 Modelo 08 Modelo 09 Modelo 10 Modelo 11 Modelo 12 Jución de la dortes informático	Acta de Nota propue Propue Justifica miemb Modelo Acta in Solicitu Solicitu cumentacos present	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total de v sta de Adjudicación con Provisión sta de NO Provisión ación de correos electrónicos y ros, Modelo 11 de Solicitud de Ro o 12 si se hubiesen producido situ- cidental nº 1. Imposibilidad de aci cidental nº 2. Anexo para reflejar d de renuncia de miembros de la d de abstención de miembro de l ión presentada por los aspirantes ados por cada candidato, añadier	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el cinuncia a condición de mienticiones de Abstención. uaciones por insuficiencia de cualquier otra actuación Comisión de Selección a Comisión de Selección the De acuerdo con la base 5 do tantos elementos informa	DOD1 Nº. Zi D5/(1/ZO la Comisión. aso, copia del doc. Modelo nbro de la Comisión y, tamb e miembros en la Comisión. 5.18 se deberá entregar la d ativos como candidatos.	trada D1700D17372 17 13:16:37 D 01 de Citación a Dién si fuese el caso
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07 Modelo 08 Modelo 09 Modelo 10 Modelo 11 Modelo 12 Jución de la dortes informático Candidato	Acta de Nota propue Propue Justifica miemb Modelo Acta in Solicitu Solicitu cumentacos present don	valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea npaña un total de	izada por cada miembro de aloraciones. Potros (incluirá, si fuese el canuncia a condición de mientaciones de Abstención. Puaciones por insuficiencia de cualquier otra actuación Comisión de Selección Comisión de Selección Tendidato de Candidato de	DOD1 Nº. 21 D5/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelo nbro de la Comisión y, tamb e miembros en la Comisión. 5.18 se deberá entregar la d ativos como candidatos.	trada D1700D17372 17 13:16:37 D1 de Citación a sién si fuese el caso de comentación y los
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07 Modelo 08 Modelo 09 Modelo 10 Modelo 11 Modelo 12 lución de la dortes informático Candidato Curro	Acta de Nota propue Propue Propue Justifica miemb Modelo Acta in Solicitu Cumentacos present don	e valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea inpaña un total de vosta de Adjudicación con Provisión esta de NO Provisión de correos electrónicos y ros, Modelo 11 de Solicitud de Ros 12 si se hubiesen producido situcidental nº 1. Imposibilidad de actidental nº 2. Anexo para reflejar di de renuncia de miembros de la di de abstención de miembro de la dión presentada por los aspirantes ados por cada candidato, añadier de y méritos alegados	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el cinuncia a condición de miemociones de Abstención. uaciones por insuficiencia de cualquier otra actuación Comisión de Selección Comisión de Selección Comisión de Selección Comisión de Condidato de Currico	DOD1 Nº. 20 D5/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelonbro de la Comisión y, tamb e miembros en la Comisión. 5.18 se deberá entregar la dativos como candidatos. on	trada D1700D17372 17 13:16:37 D1 de Citación a sién si fuese el caso de comentación y los
	Modelo 03 Modelo 04 Modelo 05 Modelo 06 Modelo 07 Modelo 08 Modelo 09 Modelo 10 Modelo 11 Modelo 12 lución de la dortes informático Candidato Curro	Acta de Nota propue Propue Propue Justifica miemb Modelo Acta in Solicitu Solicitu cumentacios present don	e valoración de candidatos or valoración individualizada dividualizada de la valoración rea inpaña un total de vosta de Adjudicación con Provisión esta de NO Provisión de correos electrónicos y ros, Modelo 11 de Solicitud de Ros 12 si se hubiesen producido situcidental nº 1. Imposibilidad de actidental nº 2. Anexo para reflejar di de renuncia de miembros de la di de abstención de miembro de la dión presentada por los aspirantes ados por cada candidato, añadier de y méritos alegados	izada por cada miembro de aloraciones. otros (incluirá, si fuese el cinuncia a condición de miemociones de Abstención. uaciones por insuficiencia de cualquier otra actuación Comisión de Selección Comisión de Selección Comisión de Selección Comisión de Condidato de Currico	DDD1 Nº. 21 DE/11/20 la Comisión. aso, copia del doc. Modelo nbro de la Comisión y, tamb e miembros en la Comisión. 5.18 se deberá entregar la d ativos como candidatos. on	trada D1700D17372 17 13:16:37 D1 de Citación a sién si fuese el caso de cumentación y los

Cano	didato don	Candidato don
	Curriculum vitae y méritos alegados	Curriculum vitae y méritos alegados
	Soportes informáticos	Soportes informáticos
	Otros:	Otros:







Modelo 00

Edo.:	*****************************
ruo	************************



Modelo 02

Página 1 de 5

ACTA DE <u>CONSTITUCIÓN Y CRITERIOS</u> DEVALORACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO

Fecha RR convocatoria y pu	ıb. Tablón Oficial de Anuncios: 8 de septiembre de 2017	16. doi: 10.
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	LI-2017-19.03
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-007	。 1. 《1966年》,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,1966年,19
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo	arranta arranta Manussia, manga manga Anggara manganggan dan dan dan dan dan mangan mangan dan mangan dan mang
Área de Conocimiento:	Didáctica y (Organización Escolar
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Čentro:	Facultad de Educación	
∀ ∀ O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación medios audiovisuales y Educación en la mención cualificadora de Tecnología Grado de Pedagogía. Pedagogía aplicada a la Terapia Ocupacional en Ciencias d en Máster de Investigación sobre estrategias de búsqueda documental y emiscientíficos en educación inclusiva e inclusión sociai.	y Educación en el e la Salud. Docencia
전 Perfil Investigador: 발생	Investigación en formación docente del profesorado universitario, uso Tecnologías de la Información y la Comunicación, trastornos del movimiento (con dificultades académicas.	

En .Buscos, a las .11.30. horas, del día .2.. de .NOICHBAS. de 2017 se reúnen (1) los siguientes miembros de la Comisión de Selección* del concurso público arriba referenciado

			Vocales que asisten a través de videoconferencia
D/Dña.	REQUEL DE LA FUCUTE ENUNGIBEY	Presidente/a	
D/Dña.	RAQUEL CASADO HUDOZ	Vocal	
D/Dña.	FERNANDO LEZCANO BARBERO	Vocal	
D/Dña.	MARIA ISABEL VALDITÀN GARCÍA	Vocal	
D/Dña.	ROBERTU BAELO ALVAREA	Secretario/a	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Proceden a la constitución de la Comisión citada. Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Reunidos en el acto de constitución, se fijaron los siguientes:

A. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Que se ajustan al baremo aprobado en el "Reglamento para la provisión de plazas de Profesor Contratado Fijo" de la Universidad de Burgos, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno del 22 de julio de 2008.



⁽¹⁾ Se deben incluir también a aquellos que han participado por videoconferencia

^{*}Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la participación de al menos tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les hayan sustituido, (apartado 5.7 de la convocatoria).





Modelo 02

Página 2 de 5

- A.1. Estableciéndose la puntuación máxima del SUBAPARTADO 1.1. y del SUBAPARTADO 1.2.
- A.2. La adaptación del baremo a la plaza convocada:
 - o A.2.1. Eliminando los méritos de los APARTADOS 1 Y 2 que se consideran inadecuados en esta área de conocimiento, justificando los motivos de la eliminación: (indicar en la columna del mérito correspondiente la expresión **ELIMINADO.**)
 - A.2.2. Incluvendo méritos en los APARTADOS 1 Y 2 que se consideran necesarios para mejorar la capacidad valorativa del baremo, justificando (Añadir filas al final de subapartado correspondiente).

Reglamento de concursos de Profesor Contratado Doctor Fijo, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2008 "Los méritos de los candidatos se valorarán de acuerdo con el baremo que se recoge en este documento de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Los apartados y subapartados del baremo clasifican los méritos que deberán valorarse y las puntuaciones máximas que corresponden a dichos apartados y subapartados. La Comisión de Selección, antes de aplicar el baremo, de acuerdo a las características del área de conocimiento, fijará las puntuaciones máximas que aparecen como un intervalo en los apartados 1.1 y 1.2.
- La Comisión de Selección juzgará la pertinencia en el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza de los méritos de investigación, docentes y de formación académica que aparecen listados en el baremo. De acuerdo a ello podrá eliminar los que considere inadecuados y añadir los que estime necesarios para mejorar la capacidad valorativa del baremo.
- Cada mérito se valorará en un solo apartado o subapartado y corresponde a la Comisión determinar en cuál de ellos, así como la puntuación
- El orden en el que aparecen los méritos que se tendrán en cuenta en cada apartado y subapartado del baremo no supone una prelación, por lo que no cabe establecer una mayor o menor importancia de cada uno en función del lugar que ocupa, aspecto que debe juzgar la Comisión
- La puntuación obtenida por los candidatos estará acotada por el valor máximo establecido en cada apartado y subapartado de que consta el baremo. Por ello, en ningún caso dicha puntuación puede ser extrapolable o comparable con la obtenida en otro u otros concursos a los que pudiera presentarse cada candidato."

De acuerdo con la base 5.14. de la convocatoria "En el caso de que los concursantes hubiesen estado contratados previamente por la Universidad de Burgos se valorarán los méritos docentes e investigadores alcanzados durante el período de contratación del candidato en la Universidad de Burgos aplicando un coeficiente multiplicador de 1'5 a los apartado 1y 2 del baremo, sin que ningún apartado y subapartado pueda superar el valor máximo establecido por la Comisión de entre los señalados en el mismo".

1. MÉ	RITOS DE INVESTIGACIÓN		
	1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		náxima posible: γ 20 puntos
1.1. N			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.
P	Participación en proyectos competitivas (organismo Intnnal./ Nal./Auton.) Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)		
P			
Р	atentes		
Р	remios de investigación (incluido el de doctorado)		market s

Modelo 02

Página 3 de 5

Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis	
Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnnal./	
Nal./Auton.)	
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de	
doctorado)	
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	

1.2.Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos Puntuación máxima acordada para el subapartado 1:2;	
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)			-
Capítulos de libros			
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)			
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)			
Edición / coordinación de libros			
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área			

1.3	1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos,		Puntuación máxima		
Jornadas, Seminarios		pc	sible: 10 puntos		
	Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)				
	Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)				
	Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)				

SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos

2. MÉRITOS DOCENTES 2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	
Participación en planes de acción tutorial, 3 tutorización de prácticas en	<u> </u>



Modelo 02

Página 4 de 5

empresas	
Resultados de la evaluación de la calidad docente	

2.2. Actividades de innovación docente.		Puntuación máxima posible: 10 puntos		
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)				
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales				
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)				
Participación en cursos de formación docente.				
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.				
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior				

SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos

3. F	ORMACION ACADEMICA	~
3.1	. Expediente académico de la titulación	
	Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	
	Premio fin de carrera	
3.2	. Doctorado	
	Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o	
	sobresaliente cum laude =1	
	Doctorado europeo	
3.3	. Titulaciones afines	
·	Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario,	
	Titulaciones de postgrado, Otras	
	titulaciones de interés	
3.4	. Otros méritos de la formación académica.	
	Curso de Adaptación Pedagógica	
	Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en	
	apartados anteriores.	
	Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	

SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos



4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)



Modelo 02

Página 5 de 5

4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)		
SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible	: 5 puntos	
5. OTROS MÉRITOS		
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área		
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica		
3.2. Ottos mentos en investigación, docencia y formación academica		
SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible	5 puntos	
6. MÉRITOS PREFERENTES		
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento		
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posib	e 5 puntos	
La Comisión de Selección aprueba que la puntuación mínima exigida a los		1
candidatos para ser propuesto es de *	50	puntos
*Para poder ser propuesto el participante <u>deberá obtener</u> un mínimo de 50 puntos so 5.13 de la convocatoria)	bre 100 posible:	s (base
3.15 de la convocatoria)		
El SECRETARIO, EL PRESIDENTE		
LI SECRETATIO,		
Fdo.: D. ROBERTU BAELO BLUDRET Fdo.: DNA RAQUEL DE LA FUENT	e physical	





Página 1 de 4

ACTA DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha RR convocatoria y pu	b. Tablón Oficial de Anuncios: 8 de septiembre de 2017	
№ de plazas: 1	Ref. del concurso	LI-2017-19.03
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-007	andrew Alexandra and Color of the Service of the Color of Color of Color of the Color of Colo
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo	PRINCIPLE OF THE PARTY IN THE P
Área de Conocimiento:	Didáctica y 0	Organización Escolar
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Centro:	Facultad de Educación	
Perfil Docente:	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación medios audiovisuales y Educación en la mención cualificadora de Tecnología Grado de Pedagogía. Pedagogía aplicada a la Terapia Ocupacional en Ciencias de en Máster de Investigación sobre estrategias de búsqueda documental y emiscientíficos en educación inclusiva e inclusión social.	a y Educación en el le la Salud. Docencia
Perfil Investigador:	Investigación en formación docente del profesorado universitario, uso Tecnologías de la Información y la Comunicación, trastornos del movimiento (con dificultades académicas.	

En BULGOS, a las 11:30 horas, del día . 2. de noutembre. de 2017 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

			Vocales que asisten a través de videoconferencia
D/Dña.	REQUEL DE LE FUENTE ENUNCIBOY	Presidente/a	
D/Dña.	REQUEL CESEDO MUNOZ	Vocal	
D/Dña.	FERNANDU LERCANO BARBERG	Vocal	
	MARIA ISABEL VALDITAN GARCIA	Vocal	
D/Dña.	ROBERTO BENECO DIUDREZ	Secretario/a	

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden al acto de valoración de méritos

Examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se han obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Por consenso

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base 5.13 a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada. Incluir una tabla por cada aspirante.

Por nota individualizada (1)

(1) En caso de evaluación por nota individualizada, establecido en la base 5.13 se deberá firmar este modelo y para la valoración se deberá confeccionar el documento Modelo 05 Nota Individualizada de la valoración realizada por cada miembro de la Comisión y a continuación cumplimentar el modelo 04 Nota (Obtenida por media aritmética) al haber decidido emitirse valoración individualizada.





Página 2 de 4

Concursante primero	Don/Doña	VANESA	0042J3G	BENITO
(a partir de aquí, se reproducirá el modelo tantas veces como nº de aspirantes a valorar				

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN			
	Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos		
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora	Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.		
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnnal./ 2nal./Auton.)	8		
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	2		
Patentes	0,5		
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	2		
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	1		
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	4,5		
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 2nal, Auton)	<u></u>		
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	-		
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)			
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	0.1		
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)			

Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo oría y coautoría)	posil Puntu acor	tuación máxima ble: entre 20 y 25 puntos ación máxima dada para el ipartado 1.2.
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)		-
Capítulos de libros		3
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)		14,25
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)		
Edición / coordinación de libros		
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área		1

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios		Puntuación máxima posible: 10 puntos		
	Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	8		
	Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	15		
	Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	4 5 7		
	SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible:			



Página 3 de 4

2. MÉRITOS DOCENTES			
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos		
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	6		
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)			
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	-		
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	2		
Resultados de la evaluación de la calidad docente	1		

2.2	. Actividades de innovación docente.	1		on máxim 10 puntos	
	Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	•	-	-	-
	Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales			6,25	
	Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)			115	
	Participación en cursos de formación docente.			6,5	
	Ponencias en cursos y congresos de formación docente.			9.25	
	Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior			_	

SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos

3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
3.1. Expediente académico de la titulación	
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0.5
Premio fin de carrera	4
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	7
Doctorado europeo	GS
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras	٥،۶
titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	1
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	- ·







Página 4 de 4

4. MÉRITOS DE GESTIÓN		T 35
.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la quivalente de tenerlo en cuenta)		2,5
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuer forma equivalente de tenerlo en cuenta)	ita la reducción de docencia o	0,3
SUBTOTAL	4 . Puntuación máxim	a posible: 5 puntos
		•
5. OTROS MÉRITOS		
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área		1
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación acadé	mica	2
CUIDIOEAT		••••
SUBTOTAL	5. Puntuación máxim	a posible: 5 puntos
6. MÉRITOS PREFERENTES 6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de cond	ocimiento	
SUBTOT	AL 6. Puntuación máxi	ma posible 5 puntos
Puntuación TOTAL concursante primero	78	.3
Concluido el acto, siendo las noul (who! e	.14'.00 horas del vanta la sesión. De todo	día2 lo que se da fe, fir
y		*
El SECRETARIO,	EL PRESIDENTE,	71
Fdo.: ROKRIO.BAELO DLUDREZ	Fdo.: RAQUEL DE LA T	FUCHIE ANUCIBAY





Modelo06

Página 1 de 2

ACUERDO de la Comisión de Selección: PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha RRconvocatoria y pu	b. Tablón Oficial de Anuncios: 8 de septiembre de 2017	не маменен и приме одного доного по
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	LI-2017-19.03
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-007	
Categoria y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo	
Área de Conocimiento:	Didáctica y 0	Organización Escolar
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Centro:	Facultad de Educación	
Perfil Docente:	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación medios audiovisuales y Educación en la mención cualificadora de Tecnología Grado de Pedagogía. Pedagogía aplicada a la Terapia Ocupacional en Ciencias de Máster de Investigación sobre estrategías de búsqueda documental y emiscientíficos en educación inclusiva e inclusión social.	a y Educación en el le la Salud. Docencia
Perfil Investigador:	Investigación en formación docente del profesorado universitario, uso Tecnologías de la Información y la Comunicación, trastornos del movimiento (con dificultades académicas.	

En BURGOS a las 11:30 horas, del día . Z. de . OOU Conb. de 2017 reunidos los siguientes miembros de la Comisión del concurso arriba referenciado

D/Dña. RAQUEL DE LA FUCHIC ANUNUBAY Presidente/a D/Dña. RAQUEL CASADO MUÑO? Vocal D/Dña. FERNANDU LE? CANU BARBERO Vocal D/Dña. HARIA ISABEL VADIZAN GARCIA Vocal D/Dña. ROBERTU BAELO KUARE? Secretario/a		·		Vocales que asisten a través de videoconferencia
D/Dña. RLQUEL CASADO MUÑO? Vocal D/Dña. FERNANDU LE? (ANU BARBERU Vocal D/Dña. D/Dña. MARIN ISABEL WAD?? AN GARCIA Vocal D/Dña.	D/Dña.		Presidente/a	
D/Dña. HARIN ISABEL WADIEDN GARCIA Vocal	D/Dña.		Vocal	
	D/Dña.	FERNANDU LEZ CANO BARBERO	Vocal	
D/Dña. ROBERTU BAELO BUARET Secretario/a	D/Dña.	HARIA ISBBEL WALDTELN GARCIA	Vocal	
	D/Dña.	ROBERTU BLELO BULREZ	Secretario/a	

y concluida la valoración de méritos, han obtenido la puntuación mínima exigida, los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación. (En caso de empate se estará a lo dispuesto en la base 5.17 de la convocatoria).

Nombre y A	ellidos	очен почения в 11 година почен (подаван годо	D.N.I.	Puntuación
UDWESD	OC4013C	BENITU	71279297C	78.3
	/// (#1941) /// (#1941)		:	

Por lo que se procede a la elaboración de la Propuesta de Provisión de plaza:

Nombre y Apellidos			AND DESCRIPTIONS	D.N.I.	THE PARTY OF THE P	
	DELGADO			. (167 161'	C

La Comisión de Selección deberá tener en cuenta que cualquier propuesta que contenga un número mayor de aspirantes propuestos que el de plazas convocadas será nula de pleno derecho –base 5.17 de la convocatoria-.

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

La Comisión, acuerda, que en caso de renuncia o de otra causa que impida la contratación del candidato propuesto, refleja el siguiente <u>orden de prelación de suplentes</u>, entre los siguientes concursantes que han superado el concurso, en orden a las mejores puntuaciones (base 5.17)

 Nombre y Apellidos	D.N.I.





Modelo06

Página 2 de 2

ACL	JERDO de la C	comisión de Seleccio	on: <u>PROP</u>	<u>UESIA</u>		<u>)[</u>
	₹			/		
RIO	9 ^	EL DRECIDENTE	/	-/	,	

EL PRESIDENTE,

Fdo.: ROBERTO BLEW BLUKEY

Fdo.: RAQUEL DE LA FUENTE MULLICIBAY



